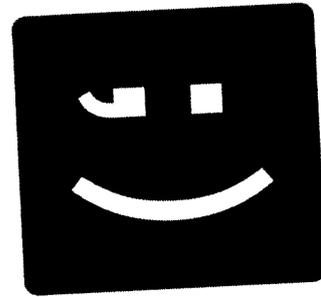

Grupo
Parlamentario
Mixto

Compromís



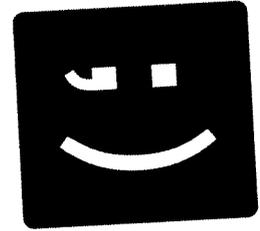
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de julio de 2017.

Ignasi Candela Serna

DIPUTADO DEL GRUPO MIXTO

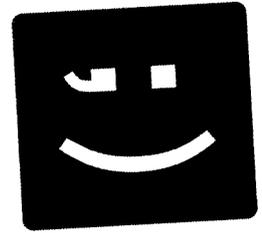


EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el reciente **Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC)** hemos conocido que se contempla una inversión estimada en 5.000 millones de euros para actuar sobre 2.000 Km de carreteras repartidas en 20 corredores.

Esta inversión, según la mayoría de la prensa escrita y digital, contempla un período de amortización que alcanzará el año 2051. Además, según el diario electrónico *Cinco Días* el estado abonará 350 millones a lo largo de 30 años, lo que equivale a 10.500 millones de euros en 30 años. Esta cifra, equivale a cubrir la inversión inicial de “5.000 millones más un rendimiento esperado y el coste de mantenimiento”.

El monto global de la inversión será distribuida en un 20% de recursos propios de las compañías o las UTE adjudicatarias y, el 80% restante, se financiará a partes iguales por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y entidades financieras privadas.



Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

« ¿Qué rentabilidad se garantiza a las empresas adjudicatarias?

¿En cuánto estima el gobierno el ahorro derivado de la aplicación de este sistema de inversión público-privada?

¿Existen cláusulas para garantizar la rentabilidad asegurada a las empresas adjudicatarias?

¿Esta inversión en infraestructuras coincide con las necesidades económicas del estado español relativas al gap de productividad que padece con respecto a la UE?

¿Tiene el gobierno estimado el impacto económica de esta inversión en términos de aumentos de la productividad del factor trabajo y del capital?

¿En cuánto estima el gobierno el coste de mantenimiento de estas obras incluidas en el coste público de 10.500 millones de euros?»